



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de Burgos
Secretaría Provincial

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos por la que se convoca subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social, con fecha 30 de marzo de 2015, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social la enajenación en pública subasta del bien inmueble que se describe y de acuerdo con el pliego de condiciones que ha de regir la misma. En base a esta autorización, el Director General acuerda su venta por Resolución de 1 de abril de 2015, previa declaración de alienabilidad de fecha 10 de octubre de 2014.

Urbana. – Edificio completo construido en la calle Entremercados, n.º 2 (Travesía del Mercado en el Registro de la Propiedad) en Burgos, que consta de planta sótano, baja, principal, cuatro plantas de pisos y un ático, con una superficie, registral, del terreno de 335,55 m² y construida según catastro, de 2.602 m². Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Burgos al tomo 2.164, libro 221, folio 20, finca n.º 14.849, inscripción 1.^a.

Referencias catastrales:

Referencia catastral

2482014VM4828S0001HP
2482014VM4828S0002JA
2482014VM4828S0003KS
2482014VM4828S0004LD
2482014VM4828S0005BF
2482014VM4828S0006ZG
2482014VM4828S0007XH
2482014VM4828S0008MJ
2482014VM4828S0009QK
2482014VM4828S0010XH
2482014VM4828S0011MJ
2482014VM4828S0012QK
2482014VM4828S0013WL
2482014VM4828S0014EB
2482014VM4828S0015RZ
2482014VM4828S0016TX



La calificación energética del inmueble está compuesta por los siguientes valores:

	Escala de la calificación energética	
	Consumo energía kWh/m ² año	Emisiones Kg CO ₂ /m ² año
Sótano-Baja-Primera (izda.)	F 528	G 132
Primera (dcha.)	G 604	G 160
Segunda - tercera (dcha. - izda.)	G 907	G 230
Cuarta - quinta - sexta (dcha.)	G 1260	G 325

El resto de locales están exentos.

El tipo mínimo de licitación será de dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis euros (2.659.416,00 euros).

Para poder tomar parte en la subasta se deberá presentar un depósito, según lo establecido en el pliego de condiciones, equivalente al 5% del tipo mínimo de licitación: Ciento treinta y dos mil novecientos setenta euros con ochenta céntimos de euro (132.970,80 euros).

El acto de subasta tendrá lugar el día 20 de julio de 2015, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Burgos, sita en calle Vitoria, 16, primera planta, de la capital de Burgos.

La subasta se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial (Área de Patrimonio) de esta Entidad, ubicada en la séptima planta del mismo edificio, teléfono de información 947 47 66 36 y en la página web www.seg-social.es

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta las 14:00 horas del día 16 de julio de 2015, debiéndose presentar, exclusivamente en el Registro General de la citada Dirección Provincial, planta baja (calle Vitoria, 16 de Burgos), y conforme a los términos fijados en la condición 8.^a del mencionado pliego de condiciones.

El inmueble podrá ser visitado hasta el día 16 de julio de 2015, previa petición a la Secretaría Provincial. (Teléfono 947 47 66 36).

En Burgos, a 8 de junio de 2015.

El Director Provincial,
Luciano Galindo del Val